

Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
U.T./SNITSEMARNAT/04/2025

Ciudad de México a 24 de marzo del 2025

APRECIADO SOLICITANTE
PRESENTE

En atención a su petición número 330044825000004 recibida el 20 de marzo del 2025 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por la cual solicita:

- 1.-Solicito se informe el presupuesto total otorgado para el desarrollo de los juegos nacionales deportivos y culturales del sector medio ambiente XXIX 2025.
- 2.-Presupuesto solicitado por trabajador de acuerdo al total de trabajadores que constituyen la plantilla del sector
- 3.- favor de describir que trabajadores son considerados trabajadores del Sector Medio Ambiente
- 4.- favor de informar si los trabajadores de confianza y sindicalizados son considerados trabajadores del Sector Medio Ambiente y si son considerados en sus prestaciones la prestación de Juegos Nacionales Deportivos y Culturales del Sector Medio Ambiente
- 5.-Solicito el presupuesto otorgado para los juegos en el ejercicio fiscal 2024,2023,2022,2021 y 2020 y número de trabajadores beneficiados

Otros datos para su localización: Por sector y por estados"

Sobre el particular, se le informa que su solicitud fue turnada a la Secretaría de Organización, Propaganda y Fomento Deportivo de esta organización sindical, la cual emitió el oficio número S.O.P.Y F.D. 152/25 de fecha 24 de marzo del año en curso, misma que se adjunta al presente.

Esta respuesta se pondrá a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional y Acceso a la Información, no sin antes señalar que si usted no está de acuerdo con la información otorgada, usted cuenta con un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al día de su recepción, para ejercitar su recurso de revisión en términos de lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

ELIZABETH CORTÉS RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SINDICATO NACIONAL INDEPENDIENTE
DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Oficio num: S.O.P.Y F.D. 152 /25

Asunto: Se responde solicitud de
información número 330044825000004

Ciudad de México a 24 de marzo de 2025.

C. Solicitante de la información
P r e s e n t e .

En relación a su solicitud que se indica al rubro, por el que pide lo siguiente:

- 1.-Solicito se informe el presupuesto total otorgado para el desarrollo de los juegos nacionales deportivos y culturales del sector medio ambiente XXIX 2025.
 - 2.-Presupuesto solicitado por trabajador de acuerdo al total de trabajadores que constituyen la plantilla del sector
 - 3.- favor de describir que trabajadores son considerados trabajadores del Sector Medio Ambiente
 - 4.- favor de informar si los trabajadores de confianza y sindicalizados son considerados trabajadores del Sector Medio Ambiente y si son considerados en sus prestaciones la prestación de Juegos Nacionales Deportivos y Culturales del Sector Medio Ambiente
 - 5.-Solicito el presupuesto otorgado para los juegos en el ejercicio fiscal 2024,2023,2022,2021 y 2020 y número de trabajadores beneficiados
- Otros datos para su localización: Por sector y por estados"

Se le responde cada uno de sus cinco cuestionamientos señalándole que esa información la tiene la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y por lo tanto debe de solicitarla al Sector, que es el encargado de manejar las relaciones jurídicas de sus trabajadores, presupuesto y todo lo que conlleve a la realización de los aludidos Juegos Nacionales, Deportivos y Culturales de la Semarnat, en términos de los artículos 83 fracciones VI, XV, XVII y 138 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Semarnat consultables en el siguiente hipervínculo:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/419520/Condiciones_Generales_de_Trabajo_de_la_Semarnat.pdf

Así como los artículos 1,2,3,4,5,6 y demás relativos del Reglamento Interior de la Semarnat que puede usted consultar en:

<https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2025/03/2025-03-14-Reglamento-Interior-SEMARNAT.pdf>

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedamos de usted.

Atentamente
"Por la Reivindicación de los
Derechos Laborales"



Evangelina Palma García
Secretaria de Organización, Propaganda y Fomento Deportivo

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ING. CARLOS ENRÍQUEZ SANTIAGO
Secretario General

C. MIGUEL ANGEL GARCIA AGUILAR
Secretario de Conflictos y Escalafón

C. EVANGELINA PALMA GARCIA
Secretario de Organización, Propaganda y
Fomento Deportivo

C. FERNANDO TORRES MALDONADO
Secretario de Finanzas, Actas y
Patrimonio Sindical

LIC. SILVANO CÉSAR RODRIGUEZ ROSANO
Secretario de Trabajo y de Capacitación

LIC. EDUARDO ARTURO ALVARADO
ARMENDARIZ
Secretario de Previsión Social,
Asuntos Médicos y Préstamos

C. JOSE ARTURO GOMEZ MORALES
Secretario de Promoción Cultural

**CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA,
HONOR Y JUSTICIA**
LIC. ELIZABETH CORTÉS RUIZ
Presidente

C. JOHANA BERENICE MORALES LOPEZ
Secretario

C. MAURO CORTÉS CASTILLO
Vocal

**COMISIÓN DEL FONDO DE APOYOS
ECONÓMICOS Y DEL RETIRO**

LIC. GISELLE ALEJANDRA VARELA
NIEVES
Presidente

LIC.ELEDYTH SILVA GONZÁLEZ
Secretario

COMISIÓN NACIONAL DE HACIENDA

C. ITZU SIGALA ALVAREZ
Presidente

C. PEDRO MARTÍN AYALA SIERRA
Secretario

**COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES
LABORALES**

C. JOSÉ ORLANDO ORTIZ OLVERA
Presidente

C. CARLOS EUGENIO DE JESÚS SÁNCHEZ
QUIJANO
Secretario